



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVII - Nº 150  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2010 a las 20,30 horas en la sede social de calle Alejandro Aguado 775, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y puesta a consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Lectura de la memoria y balance anual finalizados al 31/3/2010 e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Cap. IV – Art. 10: Punto 6 quorum – Punto 3. El Secretario.

8 días – 18679 – 23/8/2010 - \$ 384.-

##### PROGRAMA DEL SOL ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/8/2010 a las 20,00 hs. en Lituania 2259 B° Altos de Gral. Paz. Orden del Día: 1) Designación de 1 presidente de asamblea y 2 secretarios para firmar el acta. 2) Aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Aprobación de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al undécimo ejercicio de esta Asociación que comprende desde el 1/1/2007 hasta el 31/12/2007. 4) Tratar proyecto de corrección del libro diario Nro. 34 de la asociación por errores detectados en el balance cerrado el 31/12/2007. 5) Elección de autoridades de la comisión directiva de la Asociación. 6) Tratar los motivos que originaron las demoras de esta convocatoria a asamblea. Art. 29 del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días – 18677 – 13/8/2010 - s/c.

##### ASOCIACION CIVIL “CONSTRUYENDO AMOR” CORDOBA – CAPITAL

En la provincia de Córdoba, a los 18 días del mes de Agosto de 2010 a las 21,00 hs considerando media hora de tardanza para sesionar válidamente se convoca en el local social sito en Mza. 80, casa 31 de B° Los Almos a la presente asamblea general ordinaria de la entidad, Asociación Civil “Construyendo Amor”. A tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Aprobación de memoria y balance ejercicio 2009. 4) Designación de nuevas autoridades. El

Secretario.

Nº 18686 - \$ 56.-

##### UNION PUESTEROS DE FERIAS FRANCAS (U.P.F.F.)

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria períodos 2009/2010 el día 29 de Agosto de 2010 a las 19 horas en nuestra sede social sito en Félix Frías Nº 1056 de Barrio Pueyrredón para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Memoria y balance parte 2009 y parte 2010. 3) Nombramiento de comisión revisadora de cuentas según su Art. 14. 4) Designación de dos socios para firmar el acta. Art. 14: la fiscalización social estará a cargo de una comisión revisadora de cuentas integrada por tres socios, el mandato de los mismos durará un año. El Secretario.

3 días – 18654 – 13/8/2010 - \$ 168.-

##### FEDERACION DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA FEBIPO

Convoca a Asamblea General Anual Ordinaria en sede de FEBIPO sita en calle 27 de Abril Nº 375 el 4/9/2010. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Motivos por los cuales esta asamblea es convocada fuera de término reglamentario. 3) Lectura y consideración de: memoria anual, balance general, estado de resultados y anexos complementarios e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual Nº 23° comprendido entre el 1/4/2009 y el 31/3/2010. 5) Consideración de la cuota social. 6) Renovación total: a) de comisión directiva, integrada por 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes con mandato por 2 años; y b) Comisión Revisora de Cuentas, integrada por 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes, con mandato por 1 año. El Secretario.

3 días – 18656 – 13/8/2010 - s/c.

##### SPORTING CLUB NELSON T. PAGE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/8/2010 a las 20 horas en las instalaciones de la entidad. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estados contables e informe de la comisión

revisora de cuentas que corresponde al ejercicio cerrado al 30/4/2010. 3) Designación de una junta escrutadora de 3 miembros. 4) Elección de presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes, por vencimiento de sus mandatos, por 2 años, Art. 6 del estatuto. 5) Elección de prosecretario por 1 año, por haber asumido el prosecretario como secretario, Art. 21 del estatuto. 6) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión revisora de cuentas, en total 4 por vencimiento de sus mandatos, por 1 año, Art. 6 del estatuto. El Secretario.

3 días – 18648 – 13/8/2010 - s/c.

##### COOPERATIVA CORDOBA LIMITADA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO

El Consejo de Administración de la “Cooperativa Córdoba Limitada de Vivienda, Crédito y Consumo” Mat. 8189, convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de Agosto de 2010 a las 19 horas, en el local de la Cooperativa, en calle Rimini 780, Barrio Villa San Isidro, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el presidente y el secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuáles se realiza fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, proyecto de distribución de excedentes, e informes del síndico y del auditor, correspondientes al XXXV ejercicio cerrado el 31/12/2009. 4) Reforma de los artículos Nros. 45, 48 y 49 del estatuto social, reduciendo el número de miembros del consejo de Administración. 5) Elección de cinco consejeros titulares y cuatro consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente. Cba., Julio de 2010. Nota: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (Estatuto: Art. 32°). La documentación a considerarse y el padrón de asociados se encuentran a disposición de los asociados en el local de la Cooperativa. El Secretario.

3 días – 18646 – 13/8/2010 - \$ 240.-

##### CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

##### PUEBLO ITALIANO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 3/9/2010 a las 20 horas en la sede social de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por

las cuales se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 3) Tratamiento de la memoria anual, estados contables e informes de la comisión revisora de cuentas y auditor, correspondientes al ejercicio anual Nº 86 cerrado el 31/12/2009. 4) elección de comisión directiva por 2 años. 5) Elección de comisión revisora de cuentas por 2 años. La Secretaria.

3 días – 18647 – 13/8/2010 - s/c.

##### FEDERACION ODONTOLOGICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del Consejo de Delegados para el día 27 de Agosto del corriente, a las 09,30 horas en la sede de la entidad, sita en calle 9 de Julio Nº 1109 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria del comité ejecutivo, balance general del ejercicio comprendido entre el 01/5/2009 al 30/4/2010 e informe de la comisión fiscalizadora y revisora de cuentas. 3) Consideración del régimen de viáticos y gastos de representación del comité ejecutivo, comité provincial, comisión fiscalizadora y revisora de cuentas, consejo asesor y disciplinario, consejo de apelación y demostradores, gestión funcional para miembros del comité ejecutivo. 4) Renovación de autoridades del comité ejecutivo con la elección de un presidente, un secretario de hacienda y cinco miembros (un vicepresidente y cuatro secretarios), para el período 2010/2013. 5) Designación de tres miembros fiscalizadores y revisores de cuenta para el período 2010/2013. 6) designación de los miembros del consejo asesor y disciplinario (tres titulares y tres suplentes) y del Consejo de Apelación (tres titulares y tres suplentes) para el período 2010/2013.

Nº 18635 - \$ 96.-

##### ASOCIACION DE PADRES EN LUCHA CONTRA EL AUTISMO DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Agosto de 2010, a las 20,00 horas en calle Pasaje Santos Vega 1071 – B° Cofico Provincia de Córdoba, para considerar la memoria, balance general del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y del 31 de Diciembre del 2009. También se procederá a la renovación de la comisión directiva por vencimiento de mandato. El presidente.

Nº 18673 - \$ 40,00.

##### FEDERACION ARGENTINA DE INGENIERIA AGRONOMICA (FADIA)

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Setiembre de 2010 a las 09 hs. en Hotel Mónaco sito en San Martín y Zubiría de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010. La Secretaria.

N° 18742 - \$ 40.-

CLUB ATLETICO 9 DE JULIO

LAS JUNTURAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/8/2010 a las 21,30 hs. en la Sala Social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 3) Informe de los motivos porque se realiza la asamblea fuera de término. 4) Lectura de memoria y balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Informe de deudas contraídas por la Institución, y de terceros para con la institución. 6) Elección de la junta escrutadora para elegir seis miembros titulares y seis suplentes que terminan sus mandatos y comisión revisadora de cuentas que finalizan sus mandatos. El Secretario.

3 días - 18748 - 13/8/2010 - s/c.

C.F.C.

COLEGIO DE FONOAUDIOLOGOS  
DE CORDOBA  
LEY 8068

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Setiembre de 2010 a las 18,30 hs., en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la entidad, sito en calle veintisiete de Abril doscientos sesenta, planta baja, oficina dos, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta con presidente y secretario de actas. 2) Lectura del acta de asamblea anterior y aprobación de la misma. 3) Motivos por los que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término de acuerdo a la Ley 8068. 4) Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período que finalizó el 31 de Diciembre de 2009 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Ratificación de lo actuado por las autoridades en ese período. La Vicepresidente.

3 días - 18698 - 13/8/2010 - \$ 168.-

C.F.C.

COLEGIO DE FONOAUDIOLOGOS  
DE CORDOBA  
LEY 8068

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Setiembre de 2010 a las 19,30 hs., en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la entidad, sito en calle veintisiete de Abril doscientos sesenta, planta baja, oficina dos, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta con presidente y secretario de actas. 2) Lectura del acta de asamblea anterior y aprobación de la misma. 3) Inclusión de la comisión de carrera. 4) Modificaciones en el Código de Ética, sanciones factibles según la falta cometida, incluir los alcances e incumbencias vigentes de los Licenciados en Fonoaudiología y Fonoaudiólogos. 5) Cambio de arancel de matrícula. La

Vicepresidente.

3 días - 18726 - 13/8/2010 - \$ 168.-

## SOCIEDADES COMERCIALES

METALFERR S.R.L.

Constitución de Sociedad

RÍO CUARTO

Socios: Martín Alejandro Vega, D.N.I. N° 23.954.680, argentino, casado, de 35 años de edad, Comerciante, con domicilio en calle Pje. Araoz N° 2585 - Río Cuatro - Córdoba; Ariel Gerardo Arguello. D.N.I. N° 31.413.011, argentino, soltero, de 24 años de edad, Comerciante, con domicilio en calle Paul Harris N° 750 - Holmberg - Córdoba - Fecha instrumento constituido: 14/04/2010. Razón Social: Matalferr S.R.L.. Domicilio: General Enrique Moscón N° 27 - Río Cuarto - Córdoba - Objeto: El objeto de la Sociedad será: A) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a la venta por mayor y/o menor, comercialización, distribución, importación, exportación de artículos de ferretería, artículos para el hogar, materiales de construcción, herramientas para el hogar, herramientas industriales, productos y subproductos relacionados con la actividad comercial del rubro. Compra y venta de productos de ferretería en general. Bulonería. Elaboración de pinturas, barnices, papeles, alfombras y productos similares relacionados con la pintura y la decoración. Compra, venta y distribución de artículos de pinturerías y decoración, maquinarias y herramientas. Compra venta de productos de limpieza en general, envasados y a granel. B) Inmobiliaria y Financiera: Así mismo la Sociedad podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, constituirse en locador o locataria para la realización de leasing, realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones públicas o privadas, efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales, realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a los fines de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los Gobiernos Nacionales, Provinciales, Municipales o Extranjeros. Podrá acceder a contratos que se ofrezcan por licitaciones públicas o privadas, concursos privados de precio o cualquier otra manera que se pueda presentar. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos. Duración: 50 años a contar desde el 15/04/2010. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 10.000 ( diez mil pesos ), dividido en cien ( 100 ) cuotas sociales de \$ 100,00 ( cien pesos ) cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente forma: El Señor Martín Alejandro Vega ( 50 ) cuotas sociales; y el Señor Ariel Gerardo Arguello, cincuenta ( 50 ) cuotas sociales, que son integradas de la siguiente manera: el 25% en este acto en efectivo y por partes iguales. Dirección, Administración y Representación: Ejercida por el socio: Ariel Gerardo Arguello, con el cargo de gerente, en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación de Río Cuarto. Diego Avengaño, Secretario. Oficina, 22 de junio de 2010.

N° 17310 - \$ 180 .-

GIOROL S.A.  
ACTA CONSTITUTIVA

Denominación: Giorol S.A. . Fecha Acta Constitutiva: 24/06/2010. Socios: Fabián Humberto Giordanino, de 42 años de edad, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle General Paz N° 981 de la Localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, DNI N° 18.375.968; Nilda Ángela Rolfo, de 63 años de edad, argentina, Ama de Casa, Viuda, domiciliada en calle General Paz y Urquiza de la Localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, DNI N° 5.457.024. Domicilio Legal: Calle Trabajo y Previsión N° 1275, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Estación de servicio y boca de expendio, compra, venta, fraccionamiento, revendedor, de combustibles líquido y a granel, lubricantes, importación, exportación, de productos e insumos derivados del petróleo, combustibles líquidos, gas natural comprimido, dual, en forma a mayoristas y minoristas. B) Transporte: Carga para bienes y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, traslado y/o flete de mercaderías por medios terrestres, distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportistas, acarreo, mudanzas, encomiendas, equipaje. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, aceites, oleaginosas, y todos los productos y subproductos derivados a la actividad agrícola, industrial y comercial, materias primas y elaboradas, productos congelados, alimenticios, sustancias en estado sólido, líquido, o gaseoso, como así también de combustible. Transporte de maquinarias e implementos agrícolas, mediante carretones. c) Agropecuarias: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas; producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Plazo de Duración: Noventa ( 90 ) años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Cincuenta Mil ( \$ 50.000 ), representado por Cien ( 100 ) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco ( 5 ) votos por acción, de un valor nominal de Pesos Quinientos ( \$ 500 ) cada una. Suscripción del Capital: Fabián Humberto Giordanino suscribe sesenta ( 60 ) acciones por un valor nominal de Pesos Treinta Mil ( \$ 30.000 ), y Nilda Ángela Rolfo suscribe Cuarenta ( 40 ) acciones con un valor nominal de Pesos Veinte Mil ( \$ 20.000 ). Administración: Entre un mínimo de uno ( 1 ) y un máximo de tres ( 3 ) miembros, electos por el término de tres ( 3 ) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Fabián Humberto Giordanino. Director Suplente: Nilda Ángela

Rolfo. Fiscalización: La sociedad estará a cargo de su Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19550, por acta constitutiva se prescindió de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social se cierra el 31 de julio de cada año.

N° 17209 - \$ 270 .-

OMEGA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD  
VILLA MARÍA

Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación Civil, Comercial y Familia, Villa María, Secretaría N° 5. Autos Omega S.R.L. - Inscripción Registro Público de Comercio - Constitución. Fecha Constitución: 25/02/2010. Socios: Rojas María Eugenia, DNI 24.119.449, Argentina, Soltera, Ingeniera en Sistemas, nacida el 07/11/1974, Domicilio Mariano Pío Ceballos 955, ciudad de Villa María; Rojas Hugo Walter, DNI. 22.463.142, Argentino, Casado, empleado, nacido el 02/12/1971, Domicilio: Mariano Pío Ceballos 965, ciudad de Villa María. Nombre: Omega S.R.L.. Domicilio: Mariano Pío Ceballos 955 de la ciudad de Villa María, Cba.. Plazo: 20 años desde la firma del contrato social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, con las limitaciones legales que dispongan las leyes, a lo siguiente: Realizar servicios de prestación privada de seguridad, vigilancia e investigación, en el marco de la ley provincial N° 9236, y disposiciones complementarias; comprendiendo dentro de los mismos, los servicios de: vigilancia directa e indirecta, investigaciones, custodia de personas y de bien muebles, seguridad interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas, que fueren prestados por personas físicas o jurídicas ( 1° de la ley 9236 ). La vigilancia directa comprende la tarea de custodia de personas y cosa prestadas en ámbitos cerrados o abiertos, reuniones públicas o privadas, espectáculos, inmuebles públicos o privados, sede de establecimientos comerciales e industriales, de instituciones, custodia en locales bailables, bares, restaurantes y todo otro lugar destinado a la recreación ( art. 2 de la ley 9236 ). La vigilancia indirecta comprende la tarea de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos y centrales telefónicas. Asimismo, la comercialización, instalación o mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas, bienes y de la ocurrencia de todo tipo de siniestros ( art. 3 de la ley 9236 ). La vigilancia directa o indirecta tiene como objetivo bienes individuales, conjunto de bienes, personas o conjunto de personas, prestadas en el ámbito espacial o domiciliario ocupado por aquellos, la que puede extenderse a áreas concesionadas, anexas o distantes del domicilio principal, a



petición fundamentada, los que en cada caso será autorizado por la autoridad de aplicación ( art. 4 de la ley 9236). Capital Social: \$ 20.000 dividido en 200 cuotas sociales \$ 100 c/u, dicho capital se suscribe e integra en su totalidad según se detalla a continuación: a) María Eugenia Rojas, un 50% por ciento, o sea la cantidad de 100 cuotas sociales, equivalentes a \$ 10.000; y Walter Hugo Rojas, el otro 50% por ciento, o sea la cantidad de 100 cuotas sociales, equivalentes a \$ 10.000 del Capital Social; importes que son integrados en un 25% en efectivo al momento de la constitución, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro de 24 meses desde la fecha de celebración del contrato. Administración y Representación de las Sociedad: estará a cargo del socio Walter Hugo Rojas, quien reviste el carácter de socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Villa María, de de 2010.

Nº 17301 - \$ 160 .-

#### COMAR S.R.L.

#### MODIFICACION DE CONTRATO – PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD.- SEDE SOCIAL

“Por Actas de fecha Diecisiete de Junio de 2010 suscriptas el 23 de Junio de 2010 los Sres. Guillermo Fabián Lager, D.N.I. Nº 17.777.773, argentino, nacida el 08 de Diciembre de 1966, de estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en calle José M. Urrutia Nº 369 Bº Caseros y Marcelo Orlando Carignano, D.N.I. Nº 17.158.063, argentino, nacido el 16 de marzo de 1965, de estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en calle Pérez Correa Nº 610 Bº Márquez de Sobremonte, ambos de esta ciudad de Córdoba, en su carácter de únicos socios de la sociedad de responsabilidad limitada “COMAR S.R.L.”, han decidido ampliar el plazo de duración de la sociedad a noventa y nueve (99) años, una vez vencido el plazo de constitución de la sociedad acordado en el Contrato Social de fecha Primero de Noviembre de Dos mil cuatro y modificar la Sede Social a la calle Monseñor de Andrea Nº 431 Bº Alberdi de la ciudad de Córdoba”. Juzg. 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. Expte. Nº 1905713/36 Córdoba, 29 de Julio de 2010.

Nº 17789 - \$ 72.-

#### KOMPLEMENTOS S.R.L.

#### INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACIÓN ( CESIÓN PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET.) EXPTE. Nº 1759985/36

Cedente: Arnaldo Rubén Gaitán, D.N.I. Nº 20.998.201, domiciliado en Purmamarca Nº 1534, Bº Villa El Libertado ( Cba. ). Cesionarios: Cristián Orlando Alvornoz, D.N.I. Nº 22.375.005, domiciliado en Avda. Cincinnati Nº 4926, Bº Santa Isabel 1º Sec. ( Cba. ) y Sra. Claudia Alejandra Torres, D.N.I. Nº 22.160.178, domiciliada en Avda. Cincinnati Nº 4926 Bº Santa Isabel 1º Sec. ( Cba. ), argentina, casada, ama de casa, 38 años de edad. Fecha de Cesión: 18/12/2009. Porcentajes de Cesión: Arnaldo Rubén

Gaitán, transfiere al socio Sr. Cristián Orlando Alvornoz, el 60% de las cuotas sociales por la suma de \$ 18.000 y a la Sra. Claudia Alejandra Torres el 10% restante de las cuotas sociales por la suma de \$ 3000. Administración y Firma Social: a cargo del Sr. Cristian Orlando Alvornoz. Acta Rectificativa de fecha: 20/03/2010. El socio cedente Arnaldo Rubén Gaitán, vende las 21 cuotas sociales que tiene aportadas al capital social de la sociedad comercial: " Komplementos S.R.L." de la siguiente manera: al socio Sr. Cristian Orlando Alvornoz, 15 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 15.000 y a la socia Sra. Claudia Alejandra Torres, 6 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.000 c/u, equivalentes a \$ 6.000. Acta Social Complementaria de fecha: 20 de Abril de 2010. Los socios de la sociedad comercial denominada: " Komplementos S.R.L. ", Sres. Cristian Orlando Alvornoz y la Sra. Claudia Alejandra Torres, de común acuerdo han decidido aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000, quedando definitivamente fijado en la suma de \$ 50.000, representado por 50 cuotas de \$ 1.000 c/u que suscriben de la siguiente manera: el socio Cristian Orlando Alvornoz la cantidad de 40 cuotas de \$ 1000 c/u equivalente a \$ 40.000 o sea el 80% del capital social y la socia Claudia Alejandra Torres la cantidad de 10 cuotas sociales de \$ 1000 c/u equivalentes a \$ 10.000 o sea el 20% de dicho capital. Fdo. Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 3, Sec. Gamboa de Scarafia Julieta Alicia. Of., 28/7/2010.

Nº 17793 - \$ 104.

#### "IMPLEMENTO Y TRACTOR MAQUINARIAS S.R.L."

#### Constitución de la sociedad

Por instrumento privado de fecha 25 de Junio de 2010, los Sres. Javier Luis PAPARELLI, DNI 20.930.275, nacido el día 15/10/69, argentino, casado, comerciante, domiciliado realmente en calle Mitre nº 762, Germán Fabio PELATELLI, DNI Nº 25.002.010, nacido el día 08/12/75, argentino, casado, productor agropecuario, domiciliado realmente en calle Santa Rosa Nº 634 y Fabián Santiago AVARO, DNI Nº 17.872.679, nacido el día 24/02/67, argentino soltero, empleado, domiciliado realmente en calle 25 de Mayo N 622, todos los domicilios precitados de esta ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, constituyen la sociedad denominada "Implementos y Tractor Maquinarias S.R.L." con domicilio legal en calle Santa Rosa Nº 634 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Plazo: cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, mandato, comisión, depósito, consignación, intermediación, transporte y distribución de maquinarias agrícolas, autopropulsadas o no, implementos agrícolas; nuevas y/o usados, repuestos agrícolas; productos de bulonería, ferretería, correas, herramientas eléctricas, chapas, hierros y demás bienes de naturaleza afin, cereales, forrajes, oleaginosos, semillas, productos agroquímicos, maquinarias, herramientas, exportación e importación, directa o indirectamente de materiales, insumos, maquinarias, equipos y todo tipo de productos relacionados con la actividad agropecuaria, compraventa de ganado mayor y/o menor, remates, ferias; industrialización de productos balanceados y agropecuarios, su molienda y transformación y especificación; explotación de establecimientos rurales propios y/o de terceros, adquisición,

venta, permuta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; celebrar contratos de locación de servicios; transporte automotor terrestre de cargas de mercaderías en general, a granel, líquidas, envasadas, y de cualquier otra naturaleza, a cualquier punto del país y del exterior.- Capital Social: se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-), que se divide en la cantidad de Trescientas (300) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Javier Luis Paparelli la cantidad de Cien (100) cuotas sociales de calor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una; el Sr. Germán Fabio Pelatelli la cantidad de cien (100) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una; y el Sr. Fabián Santiago Avaro la cantidad de Cien (100) cuotas sociales de calor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. El capital suscrito es integrado en su totalidad en dinero efectivo.- Administración: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de tres (3) socios gerentes que serán nombrados y removidos por resolución de socios a simple mayoría de votos y sus facultades serán fijadas y modificadas en la misma forma.- Podrán actuar en forma conjunta, individual o indistinta.- La duración en el cargo será de veinte (20) años y podrán ser reelectos. Se eligen como socios gerentes para cubrir el primer período de los Sres. Javier Luis Paparelli, Germán Fabio Pelatelli y Fabián Santiago Avaro.- El ejercicio económico anual se cierra el día 31 de mayo de cada año. Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. Com., Conc., Inst., Fam., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger.-

Nº 17946 - \$ 196,00

#### M.A IMÁGENES S.R.L.

SOCIOS: AMADO ELVIO RICARDO, DNI 24.455.045 de 34 años de edad, argentino de estado civil casado, de profesión lic., en Producción de Bioimágenes, MIRIAM PATRICIA METILLO DNI 25.483.035 de 33 años de edad, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, ambos con domicilio en Manzana 16 Lote 11 Barrio Las Cañitas, de la Ciudad de Córdoba. Instrumento constitutivo: contrato constitutivo del 10/06/2010 y acta Nº 1 del 01/07/2010. Denominación: M.A IMÁGENES S.R.L., Domicilio: ciudad de Córdoba, Duración de la sociedad: 99 años a partir de la fecha de su constitución. Sede: Manzana 16 Lote 11 Barrio Las Cañitas de esta ciudad de Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de tercero o en participación con terceros, dentro o fuera de la Republica con las limitaciones de la ley, al Servicio de Diagnostico por Imagen en RX ( radiografía convencional), Intensificador de imágenes ( radioscopía), TAC ( tomografía axial computada ), Ecografía, Mamografía, RMN ( resonancia magnética nuclear) Densitometría Ósea, Ortopantomografía, Cámara Gama, Arco en C, y todo aquel equipo en o por el cual se pueda realizar el diagnostico por imagen, realizar Ecografías y RX a domicilio. Transporte de equipos, traslados de pacientes en vehículos propios o alquilados, o a través de servicios contratados a terceros. Comerciales: Compraventa, distribución, importación y/o exportación de equipos relacionados a la explotación, compra de vehículos relacionados a la actividad y/o para uso propio de los socios o las que estos designen. Servicios: Prestación de todo tipo de servicios técnicos en la rama Diagnostico por imagen relacionados con el objeto social a tercera personas, ya sean personas físicas, o jurídicas publicas, privadas, mixtas, incluyendo asesoramiento,

mantenimiento, conservación, modificaciones, organización, Alquiler de Equipos de todo tipo y clase. Representación: Ejercicio de representación, mandato, comisión, administración, o gestión de negocios de personas físicas o jurídicas publicas privadas o mixtas establecidas en el país o en el extranjero en actos para negocios vinculados con el objeto social. Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas o negocios constituidos o a constituirse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compra, venta o negociación de títulos, acciones, papeles, de comercio u otros valores mobiliarios y dar fianzas, avales, y garantías, con o sin garantía real, en asuntos propios de terceros aun en operaciones ajenas al giro social con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que se relacione con el objeto que no sea contrario a la moral, a las buenas costumbres y que no tenga fines ilícitos. Capital: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 cada una, suscribiendo los socios en la siguiente proporción: El Sr. Amado Elvio Ricardo (50) cuotas, la Sra. MIRIAM PATRICIA METILLO (50) cuotas. Integración: Dinero en efectivo, el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Administración y representación: se designa a Amado Elvio Ricardo, socio gerente, por tiempo indeterminado con la única limitación de no comprometer a la sociedad en actividades ajenas a su objeto social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1 AINS C.C.13A – CON SOC 1-SEC. Fdo. :Dra Mercedes Rezzonico, Prosecretaria. Of. 02/08/2010.

Nº 18378 - \$168

#### SOLCI SOCIEDAD ANONIMA

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria del 28 de Abril de 2010 se renovó el Directorio de la Sociedad habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios por el termino legal al señor Rodolfo Jose Vazquez D.N.I. 16.744.342 como Presidente y a la Dra. Graciela Cristina Pizarro Gallardo D.N.I. 12.995.114 como Directora suplente.

Nº 18407 - \$ 40

#### DON PIPO S.A

Denominación: Don Pipo S.A. Acta constitutiva de fecha 5/05/10. Accionistas: Edgar Augusto Ramón Faggioli, argentino, de 45 años de edad, productor agropecuario, casado, con domicilio real en calle 25 de mayo 515 de la localidad de Villa de María del Río Seco, Provincia de Córdoba, con DNI 16.634.151; y Alfonso Luis Bustamante Faggioli, argentino, de 31 años de edad, productor agropecuario, casado, con domicilio real en calle Brasil s/n Barrio Cooperativa de la localidad de Villa de María del Río Seco, Provincia de Córdoba, con DNI 27.213.180. Sede social: Brasil s/n Barrio Cooperativa de la localidad de Villa de María del Río Seco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital: Setenta Mil Pesos (\$70.000), representado por Siete Mil acciones (7.000) de pesos Diez (\$10), Valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Edgar Augusto Ramón Faggioli suscribe Tres mil quinientas acciones (3.500) y Alfonso Luis Bustamante Faggioli suscribe Tres mil quinientas acciones (3.500). Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en predios propios o de

#### FE DE ERRATAS

#### GAMAJI REFRESCOS S.R.L.

#### Constitución de sociedad

En nuestra Edición del B.O. de fecha 24/6/2010, se publicó el aviso Nº 14421, en el mismo dice: "Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-"; debió decir: "Plazo: 99 años a contar desde la fecha de suscripción del contrato constitutivo.-"; dejamos así salvado dicho error.-

terceros, sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Agropecuaria: plan canje, producción, acopio, comercialización, importación, exportación, comisionista, consignataria, representaciones, distribución, envasamiento, fraccionamiento, corredor, comisionista o mandataria de productos y subproductos del campo, ya sean agrícolas como cereales oleaginosos, forrajeras y forestales, ganaderas como todo tipo de carnes animales y productos o subproductos derivados de estos. Comercialización en todas sus formas de semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta, administración, subdivisión, parcelamiento, construcción, y explotación de inmuebles rurales y urbanos; c) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, teniendo esta la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Primer Directorio: PRESIDENTE: Edgar Augusto Ramón Faggioli, 16.634.151; DIRECTOR SUPLENTE: Alfonso Luis Bustamante Faggioli, DNI 27.213.180. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

N° 18423 - \$196

## CONGELAR S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 27/09/2007 se renuevan autoridades Director Titular y Presidente Gerardo Gabriel Fernando GRANERO, D.N.I. N° 22.553.000, y Director Suplente a Marcela Olga MICOLINI, D.N.I. N° 17.531.088, constituyendo domicilio especial en Maestro Vidal 1027 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2009 y Ratificativa del 11/06/2010 se resolvió Renovación de Autoridades: Director Titular y Presidente German Andres Liendo, DNI 24.726.386, y como Director Suplente Juan Carlos Blasco, DNI 7.982.915, constituyendo ambos directores domicilio especial en Maestro Vidal 1027, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por Acta de Directorio del 28/06/2010, se decide Cambio de Domicilio social a Estados Unidos N° 2265, Barrio San Vicente, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 18467 - \$48

## GARATA S.A.

## ELECCIÓN DE DIRECTORES

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordina-

ria del 23-03-2010, Acta de Asamblea N° 32 y Acta de Directorio N° 143 del 24-03-2010 se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, D.N.I. N° 17.069.428; VICEPRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, D.N.I. N° 23.731.947; DIRECTOR TITULAR: María Fernanda Grimaldi, D.N.I. N° 20.310.364; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Jacqueline Grimaldi, D.N.I. N° 18.125.972. El término del mandato es de (3) tres ejercicios, venciendo el 31/12/2012.

N° 18493 - \$40

## MM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

## Elección de Autoridades.

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 16/12/2009 se designaron autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Héctor Diego Mazzia (DNI N° 6.614.613), Director Suplente: María Azucena Medina (DNI N° 10.774.318).

N° 18376 - \$40

## RESTO-BAR LAS LILAS S.R.L.

## CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Mediante contrato de Cesión de Cuotas sociales, de fecha 06 de febrero de 2009, suscripto por los socios de " Resto-Bar Las Lilas S.R.L.", los Sres. Daniel Ricardo Zapatería DNI. N° 08.281.301, María Inés Latini, DNI. N° 12.653.910, María Soledad Zapatería, DNI. N° 29.838.633 y Sebastián Daniel Zapatería, DNI. N° 26.081.322, ceden, venden y transfieren, la totalidad de sus cuotas sociales de la sociedad de referencia, es decir, trescientos ( 300 ) cuotas sociales, de pesos cien ( \$ 100 ) cada una, equivalentes a un 100% del capital social suscripto, a favor de la Sra. Alicia del Carmen Ferreyra, DNI. N° 12.145.373 y del Sr. Antonio Vicente Alves, DNI. N° 12.489.172, quedando determinada la participación societaria del siguiente modo: El socio Antonio Vicente Alvez, el cincuenta por ciento ( 50% ) del capital social suscripto, y la socia Alicia del Carmen Ferreyra, el otro cincuenta por ciento ( 50% ) del capital social suscripto. Asimismo, los socios como consecuencia de la convención precedente, resuelven modificar el contrato social en las cláusulas denominadas: " Cuarto y Quinto ", las que quedan redactadas como se expresa a continuación: " Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Treinta Mil ( \$ 30.000,00 ) dividido en trescientas cuotas sociales ( 300 ) de Pesos Cien ( \$ 100,00 ) cada una, que los socios suscriben en el siguiente proporción: a) El socio Antonio Vicente Alves suscribe la cantidad de ciento cincuenta ( 150 ) cuotas de capital social equivalentes a Pesos Quince Mil ( \$ 15.000,00 ) y b) La socia Alicia del Carmen Ferreyra suscribe la cantidad de ciento cincuenta ( 150 ) cuotas de capital social equivalentes Pesos Quince Mil ( \$ 15.000,00 ). Dicho capital se encuentra totalmente integrado en bienes según inventarios físico y estado patrimonial oportunamente dictaminado por el Contador Público Nacional Señor Héctor Raúl Franco con su firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba que firmado por todos los socios constituye parte integrante del contrato social relacionado al inicio del presente ", y " Quinto: La dirección administración, y representación legal de la sociedad estará a cargo de Antonio Vicente Alves,

DNI. N° 12.489.172, revistiendo el nombrado la calidad de socio gerente. El gerente tiene las más amplias facultades de administración y representación, pudiendo realizar todo tipo de actos relacionados con el objeto social. A tal fin puede operar en toda clase de bancos y entidades financieras ya sea en cuenta corriente con facultades para librar en descubierto hasta la suma que autoricen tales entidades, o en caja de ahorro, cuentas especiales, plazos fijos, caja de seguridad, etc., puede librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, vales, pagarés, giros cheques u otros documentos de crédito, públicos o privados; además de otras operaciones bancarias y cambiarias que existan o puedan existir en el futuro. Puede conferir los poderes que estimare convenientes con la amplitud de facultades que sean necesarias para la buena marcha social. Puede estar en juicio como actor o demandado ante los tribunales de cualquier jurisdicción y fuero, por sí o por apoderados o mandatarios, generales o especiales, para la defensa de los intereses de la sociedad. Contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos, porcentuales, premissa y bonificaciones, celebrar contratos de locación de bienes muebles e inmuebles y cualquier negocio jurídico relacionado o referido al contrato social y a su objeto. Cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago, confesar y reconocer deudas y obligaciones, hacer novaciones, compensaciones, rescindir toda clase de contratos, registrar marcas, emblemas o patentes. Le queda terminantemente prohibido comprometer a la sociedad en actos ajenos al objeto social o constituir la en garante o avalista respecto de terceros. Los socios acuerdan que el uso de la denominación social está destinado a los fines sociales y por consiguiente le estará prohibido comprometer el patrimonio social en operaciones ajenas al giro, en su provecho particular, prestaciones gratuitas o en garantías o a favor de terceros. Se establece que para realizar actos de disposición de bienes inmuebles y la constitución de hipotecas y prendas con registro es menester la firma y el consentimiento de todos los socios ". Villa María, de de 2010.

N° 17300 - \$ 220 .-

## EMPREDIMIENTOS P.C.S S.A.

## Aumento de Capital Social – Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06-11-09, se decidió por unanimidad: 1) aumentar el Capital Social de \$ 30.000 a \$ 130.000 mediante dos aportes en dinero en efectivo efectuados en ese mismo acto, emitiéndose 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A de \$ 1000 valor nominal cada una, suscriptas e integradas así: Nello Rosa 50 acciones y Jorge Alberto Rosa 50 acciones; y 2) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social así: "CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4°: El capital social es de PESOS CIENTO TREINTA MIL ( \$ 130.000,00 ), representado por Ciento Treinta (130) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de PESOS UN MIL ( \$ 1.000,00 ) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la ley 19.550".-

N° 18364 - \$72

## VIOTTI GABRIEL JOSE Y VIOTTI PASCUAL VICTOR SOCIEDAD

## DE HECHO

## SAN FRANCISCO

## Regularización

San Francisco (Cba.). Habiéndose omitido en el edicto publicado con fecha 15 de marzo del año 2010, el domicilio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. PASCUAL VICTOR VIOTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se rectifica dicha publicación, transcribiendo a continuación: Domicilio: Bv. Sáenz Peña N° 2463, de la ciudad de San Francisco (Cba.). Juzg. de 1ra. Inst. C.C. 2da. Nom. a cargo del Dr. Horacio Vanzetti, Sec. N° 3, Dra. Rosana Rosetti de Parussa, San Francisco (Cba.) 30 Julio de 2010.-

N° 18586 - \$40

## "MATEO Y EDUARDO S.R.L."

## "Constitución de Sociedad"

## Edicto Rectificadorio

Se hace saber que en el edicto N° 15420 publicado el día 01 de julio de 2010, correspondiente a la constitución de la sociedad "MATEO Y EDUARDO S.R.L." se ha detectado un error material involuntario: donde dice "2) fecha de constitución: ...03.2010". Debe leerse "2) fecha de constitución 08/06/2010", Donde dice "9) Ejercicio social cierra el último día del mes de Marzo de cada año" debe leerse 9) Ejercicio social cierra el último día del mes febrero de cada año". No sufriendo ninguna otra modificación Juzgado de 1ª Inst. Y 1ª Nom. Civ.Com. y Familia de San Francisco, Sec. 2.- Oficina, San Francisco, 02 de Agosto 2010.-

N° 18585 - \$ 52